



COMUNICADO

PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS – PERSONAS JURÍDICAS N° 012-2022-Osinergmin-DSHL, Segunda Convocatoria

Mediante el presente, se comunica el Consentimiento de la Designación del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras – Persona Jurídica, para contratar los servicios de una Empresa Supervisora Técnica con experiencia en servicios de supervisión, diseño, construcción, inspección, mantenimiento u operaciones en instalaciones de hidrocarburos, con la finalidad de brindar servicios de fiscalización del cumplimiento de la normativa técnica y de seguridad vigentes, para las actividades de exploración y explotación de hidrocarburos en lotes de Offshore/Onshore, del mar peruano, dentro del ámbito de competencia de la DSHL, conforme al Acta de Designación y Publicación de Resultados, realizada en fecha 29 de marzo de 2023.

En tal sentido, para su contratación deberán proceder según lo indicado en el Artículo 26° de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo Osinergmin N° 198-2020-OS/CD y modificatorias.

Miraflores, 4 de abril de 2023